



Financiado por  
la Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

# Plan de Evaluación del Programa FEMPA



Comité de Seguimiento  
Junio 2024

1. Introducción
2. Organización y coordinación
3. Aspectos técnicos
4. Planificación

## OBJETIVOS

**1** Examinar y demostrar los avances y logros del Programa

**2** Mejorar la calidad del Programa y su aplicación.

**3** Adoptar propuestas de modificación importantes del Programa.

**4** Contribuir a orientar con mayor precisión las ayudas del Fondo.

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- Estructura: documento alineado con el documento de trabajo de FAMENET y Plan de Evaluación específico del Programa Operativo Plurirregional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para España (2014-2020).
- Documento participativo – implicación de los grupos de interés - Plan de evaluación sometido a sugerencias al Comité de Seguimiento Evaluadores externos e independientes.
- Alcances definidos en el documento.
- Preguntas clave de evaluación proporcionadas.
- Comunicación de los resultados de la evaluación (resúmenes ejecutivos, informes, página web, Comité de Seguimiento, presentaciones, paneles de datos...).
- Presupuesto establecido

## Autoridad de Gestión

- Establecer un sistema para el registro y almacenamiento de datos para la evaluación,
- Elaboración del Plan de Evaluación
- Facilitar a la CE toda la información para la evaluación de las medidas FEMPA
- Proporcionar al Comité de Seguimiento, en tiempo oportuno, toda la información necesaria para desempeñar sus tareas.

## Comité de evaluación

- Analizar los progresos en la consecución de los objetivos del Programa
- Examinar los resultados de la ejecución, en particular el logro de los objetivos fijados

## OIGs y GAL

- Proporcionar información pertinente, así como, conservar la documentación.
- Implementación de un sistema de seguimiento que permita detectar las desviaciones frente a los objetivos inicialmente establecidos.
- Implementación de las recomendaciones realizadas en las evaluaciones



Tipo de evaluaciones	Ámbito/alcance
<b>Evaluación del proceso</b>	Desempeño de las operaciones del programa relativas al sistema de entrega, participación de los interesados, comunicación interna y externa, coordinación con otros instrumentos del fondo
<b>Evaluación a nivel de operación</b>	Logro de los valores objetivo, logros conseguidos para los beneficiarios, directos e inmediatos (pero no los impactos o cambios frente a la situación de referencia) Mejor beneficio con el menor gasto de las operaciones del programa
<b>Evaluación de impacto</b>	Cambio del grupo o sector objetivo más allá de los impactos inmediatos respecto de la situación de referencia (antes y después, con o sin aprovechamiento)
<b>Estudios temáticos</b>	Observar las necesidades del contexto relevantes, pero no directamente relacionadas con el programa FEMPA.

## Efectividad:

Objetivos y metas alcanzados de manera efectiva (resultado)

## Eficacia:

Cambios observados teniendo en cuenta efectos indirectos (impacto)

## Eficiencia:

Mejor beneficio con el menor gasto

## Relevancia:

Capacidad de abordar una necesidad y resolver un problema

## Coherencia:

Con los tipos de acciones de EMFAF y otros instrumentos de política

## Valor añadido de la UE:

Ventajas de no actuar de forma aislada

**2025**

- Evaluación del progreso y ejecución del Programa FEMPA a nivel de Objetivo Específico (OE) (efectividad, eficiencia y coherencia)

**2027**

- Estudios temáticos específicos de 6 temas relevantes: Pesca de Pequeña Escala (SCF), digitalización, eficiencia energética, Programa Nacional de Recolección de Datos Básicos (operación de importancia estratégica), relevo generacional e inclusión de mujeres (según el tema)

**2029**

- Estudios temáticos: hasta 42 temas relevantes identificados del Programa: SCF, digitalización, eficiencia energética, PNDB, relevo generacional, inclusión de las mujeres, principios horizontales (igualdad de género, accesibilidad para discapacitados, cambio climático y desarrollo sostenible), innovación, protección y conocimiento del medio marino, diversificación, valorización de productos, gobernanza, Natura 2000, asesoramiento, compensaciones, etc.)
- Impacto – Cambio para los grupos objetivo y el sector – Tendencias apreciadas en las principales estadísticas de pesca y acuicultura de 2021 a 2029 (según los datos disponibles) y detectar en cuáles han influido la ejecución del Programa FEMPA (eficacia y valor añadido de la UE ).



Financiado por  
la Unión Europea



**Gracias por su atención**

